

**Voto político 1 Anfucultura: Impulsar desde ANEF plan para implementar el paquete normativo de gestión de personas del Servicio Civil.**

Hoy en día vemos como los procesos de selección de personas del nuevo Ministerio de las culturas las Artes y el Patrimonio se encuentran por debajo de la normativa vigente del Servicio Civil, precarizando el desempeño de la función pública. En la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, en todas sus instancias, predomina una tendencia de 41% de resolver las contrataciones por procesos abreviados, con lo cual se evaden los concursos públicos internos o externos, que exigen criterios propios de la administración pública, cosa que favorece el ingreso de nuevas personas con capacidades por debajo de la exigencias de quienes ingresan por algún tipo de selección.

Esta realidad no es sólo propia de nuestra institución si no de muchas. Es por esto que Anfucultura quiere solicitar la aprobación a la asamblea nacional ANEF del siguiente voto político.

- Impulsar desde ANEF un Plan Nacional de implementación del paquete normativo del servicio civil que abarque en un plazo determinado la totalidad de servicios y que fortalezca las acciones de capacitación y acompañamiento que la vice presidencia de modernización desarrolla regularmente.
- Solicitamos además comenzar por nuestro servicio con este plan, toda vez que somos una institución en construcción que cuenta con un diagnostico cuantitativo claro sobre las brechas en gestión de personas.

**Voto político 2 Anfucultura: Fortalecer la capacidad de movilización de ANEF.**

La reforma tributaria para la disminución del rol recaudador y fiscalizador del SII, la reforma a Fonasa y el sistema de pensiones; la eliminación y/o modificación de políticas públicas con enfoque; el deterioro de la capacidad fiscalizadora de múltiples organismos; la precarización del empleo mediante el despido arbitrario y masivo de trabajadores. Estas son las expresiones concretas con que el gobierno de Sebastián Piñera ha llevado adelante la estrategia de deterioro progresivo de la función pública y el rol del Estado, que debilita al servicio público y su capacidad de asegurar derechos ciudadanos, en una sociedad altamente desigual como la nuestra.

En este escenario, es prioritario fortalecer la capacidad de movilización de nuestra organización, ANEF, que nos permita enfrentar en el corto y mediano plazo esta ofensiva mediante un paro nacional de empleados fiscales. Por lo tanto, solicitamos a esta asamblea nacional ANEF aprobar este voto político que propone un plan para lograr este objetivo, cuyos objetivos y operaciones detallamos a continuación.

*Objetivo N° 1. Acortar la brecha entre Asociaciones de Funcionarios.*

La respuesta de los trabajadores fiscales ante la ola paulatina de despidos arbitrarios (4.000 aprox. el 2018, según el propio gobierno) desnudó la realidad sobre la capacidad de movilización de los trabajadores. Si por un lado tenemos organizaciones fuertes, desafiantes de las autoridades de gobierno, capaces de movilizar bases, vinculadas con otras organizaciones y medios de comunicación, por otro lado, encontramos liderazgos y organizaciones más débiles, que han aguantado en silencio la precarización del empleo.

Lo anterior nos plantea el primer desafío: acortar las brechas respecto de la capacidad de movilización de las organizaciones de base. Por lo tanto, debería ser una prioridad diagnosticar la capacidad real de movilización de las asociaciones base, para focalizar ahí nuestros esfuerzos organizativos.

Finalizado el diagnóstico, nuestra preocupación debe ser fortalecer a las asociaciones más débiles identificadas. Dado lo anterior, la experiencia concreta de preparar las movilizaciones será el mejor aprendizaje para las organizaciones en desarrollo. ¿Cómo hacerlo? En el periodo previo al paro y declarado el “estado de alerta”, en cada región, reunimos en asambleas de coordinación a la totalidad de dirigentes de asociaciones de base, cuyo lugar de realización serán las instituciones públicas donde pertenecen las organizaciones más débiles. En estos espacios, junto a la presencia de las asambleas locales, prepararemos el plan del paro nacional. Esto fortalecerá la confianza de estas asociaciones y será una fuente de conocimiento práctico de incalculable valor.

*Objetivo N° 2. Diversificar los públicos y sus mensajes, disputando la hegemonía comunicacional del gobierno y la élite*

Las convocatorias tradicionales de ANEF se caracterizan por un mensaje homogéneo de “defensa de la función pública” destinado a tres públicos: los trabajadores fiscales, el gobierno y la sociedad civil en general. Este es un patrón de conectividad sumamente restringido, en el que nuestras demandas son invisibilizadas dado el control de los grupos económicos sobre los medios de comunicación. Dado este escenario comunicacional, nuestra convocatoria debe diferenciar los públicos y los mensajes.

En el ámbito de los propios trabajadores, el mensaje debe ser la unidad en la movilización, independientemente la calidad jurídica del trabajador (planta, contrata, código del trabajo) dado que el deterioro de la función pública afectada a todos, sin distinción.

Respecto de la sociedad civil, el mensaje debe dar cuenta de dos categorías: por una parte el valor de la función y el servicio público y las consecuencias para la ciudadanía frente a su deterioro; por otro lado, la completa indefensión de los trabajadores del estado frente a despidos sin derecho a indemnización por años de servicio.

Por último, el mensaje para el gobierno debe ser fuerte y claro: el movimiento de trabajadores utilizará no sólo la fuerza de la movilización sindical para oponerse al debilitamiento del estado, sino que todas las herramientas que el Estado y la Justicia disponibles: reclamos a la contraloría, tutelas

de derechos y demandas laborales incluidos los temidos juicios de cuentas contra las autoridades que perjudiquen el patrimonio fiscal como producto de despidos arbitrarios.

El histórico paro nacional de trabajadores en FOSIS (2018), identificó otro público con una capacidad de presión relevante contra el gobierno. Nos referiremos al mundo parlamentario, el que, en la movilización señalada, ofició desde la presidencia de la cámara de diputados y el Senado al Ministro de Desarrollo Social para explicar los fundamentos administrativos de los 117 despidos realizados en el MOP.

Por último, la conectividad de las comunicaciones de esta movilización debe considerar la adhesión efectiva y solidaria de otros movimientos y organizaciones de trabajadores. Destacan, en esta línea, ellas organizaciones que componen la mesa del sector público: ASEMUCH, CONFENATS, FENTESS, CONFUSAM, AJUNJI, FENFUSSAP y otros movimientos sociales como el No + AFP, el estudiantil y el feminista.

*Objetivo N° 3. Innovar en las tácticas de información, participación y movilización*

El plan tradicional que observamos en las movilizaciones del sector público es un libreto ritualizado largamente conocido por los funcionarios públicos. La dirigencia central instruye a cada asociación a desarrollar asambleas informativas en sus propias dependencias; no atender público; pegar carteles en los edificios; finalmente, la convocatoria es a concentrarse frente a la sede ANEF de cada región.

Dado lo anterior, innovar en las tácticas y metodologías con que los trabajadores del Estado desarrollamos el paro nacional es también un desafío urgente. Diferentes movimientos sociales han desarrollado innovadoras metodologías para informar sus demandas, promover la participación de sus simpatizantes, adherentes y militantes y movilizar a sus bases. De esta manera, han logrado instalar sus demandas en la agenda política y la opinión pública, promoviendo transformaciones institucionales y culturales importantes para la sociedad chilena. Los empleados fiscales deberíamos ser parte también de esta tendencia de innovación de la movilización social.

El éxito de un paro nacional de empleados fiscales, debiera marcar un antes y un después en el contexto de la ofensiva del gobierno para el debilitamiento de la función pública. Por lo tanto, fortalecer la estrategia general de movilización es un imperativo que debiera ser asumido por toda la dirigencia de base.